

Acta de la reunión del 17/01/2017 del Consejo Consultivo Municipal de Soto del Real

La reunión comenzó a las 19:45h con asistencia de las/os representantes de todos los Consejos Sectoriales, a excepción de los de Bienestar Social y Voluntariado, Educación y Cultura que no pudieron delegar en otra persona por decisión de última hora.

- CS Deportes: Sebastián Miguel
- CS Obras: Gonzalo Leonardo
- CS Urbanizaciones: José Miguel Sánchez
- CS Protección y Bienestar Animal: Francisco Fernández
- CS Seguridad: Javier Cristóbal
- CS Sostenibilidad: Marian Lorenzo

Asimismo, dada la cuantía de los clubes a valorar y la premura en el tiempo, fueron invitados a participar en esta reunión, el técnico de deportes: Fernando y la Concejala del mismo área: María Paris, a fin de que pudieran aclarar cuantas preguntas pudieran ir surgiendo.

El orden día presenta un único punto: Ratificación o no de la baremación, efectuada por técnicos y concejala del área de deportes, de los proyectos presentados por los clubes deportivos.

Comienza la reunión a las 19:45 siguiendo el mismo formato que el llevado a cabo en la valoración realizada, en la reunión del pasado día 10 de enero, para AMPAs y asociaciones culturales. La única diferencia es la presencia de técnico y concejala a fin de resolver cuantas cuestiones pudieran surgir.

Se comienza abordando cada club por separado y revisando cada uno de los criterios fijados en el Reglamento de Participación Ciudadana. Técnico y concejala aclaran cuantas cuestiones van surgiendo y los representantes de los consejos presentes, realizan sus consideraciones.

Se van subsanando los errores detectados y se toma nota, al igual que se hizo en la reunión para valorar los proyectos de AMPAs y Asociaciones Culturales, de cuantos aspectos y criterios se considera deben ser revisados y/o mejorados para abordarlo en próximas reuniones. De este modo se pretende mejorar el proceso de concesión de subvenciones para periodos sucesivos.

Algunos de los aspectos y criterios a mejorar tienen que ver con la propia política deportiva que se quiera seguir, por ejemplo: ¿primar el deporte escuela por encima del deporte negocio?, ¿primar el deporte de grupo o el deporte individual?, etc. Otras consideraciones tienen que ver con la valoración de las becas, las exigencias o no de empadronamiento, etc. Lo que sí queda claro por parte de todos los miembros del Consejo Consultivo, es la necesidad de mejorar el sistema de baremación para hacerlo más equitativo, simplificarlo, en la medida de lo posible, y sentar las bases para que

pueda realizarse un seguimiento de los proyectos para conocer su grado de cumplimiento y, exigir las responsabilidades oportunas cuando sea necesario.

Finalizada la baremación conjunta de todos los clubes deportivos, así como la de asociaciones culturales y AMPAs, se considera imprescindible traducir estos números a dinero efectivo para cada asociación o club. Por esta razón se pide a los concejales de las áreas implicadas, que realicemos una reunión específica de la que salga el resultado final, tanto en puntuación como en asignación económica.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 23:30 horas.



Fdo. Presidente
Sebastián Miguel



Fdo. Secretaria
Marian Lorenzo